

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 5 de septiembre de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Jaén, por el que se notifica a la persona interesada trámite de audiencia, previa cancelación en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía, al amparo del Decreto 14/2006.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación del acto que se indica, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en esta Delegación Territorial, sita en Avenida de Madrid 19, de Jaén, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

Interesado: Juan González Mota.

NIF/CIF: 26467431-C.

Procedimiento/Expediente: Cancelación de la inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía de la explotación con código ES230630007025, por desaparición del objeto de la inscripción registral.

Fecha e identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia de 4.7.2016 previa cancelación en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía, por el Sr. Jefe de Servicio de Agricultura, Ganadería e Industrias Agroalimentarias.

Plazo de alegaciones: 10 días desde su notificación.

Jaén, 5 de septiembre de 2016.- El Delegado, Juan Balbín Garrido.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»